



SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS  
ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON GONZALO SANTAMARIA PUENTE  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON SANTIAGO CARLOS FERNÁNDEZ MUÑOZ  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA RAQUEL FERNÁNDEZ BENITO  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,







SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA MARIA ROSA RIVET SANCHEZ  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON LUIS ANGEL COLLADO CUETO  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON CARLOS TOMAS BELTRÁN CASTILLÓN  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA CELIA MARTÍN MARTINEZ  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,







SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON ANGEL GUIRAO DE VIERNA  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON JAVIER LAORDEN FERRERO  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA MYRIAM AGUIRRE CAVERO  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON RODOLFO DEL OLMO LOPEZ  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,







SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA ROCÍO LUCAS SÁNCHEZ  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcadesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA MARIA LUISA IGLESIAS RIAL  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA ISABEL RUIZ TARAZONA DÍAZ  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON GUZMAN RUIZ-TARAZONA DÍAZ  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,







SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA PAULA SERENO GUERRA  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA DOLORES GAVIÑO CABO  
CONCEJALA ELECTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON ARTURO MARTINEZ AMORÓS  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON JUAN IGNACIO DÍAZ BIDART  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,







SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON RUBEN DÍAZ LÓPEZ  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON FERNANDO A. GINER BRIZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON JESÚS GONZÁLEZ CARRILLO  
INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).



**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

**DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
28250 TORRELODONES (MADRID)

**PLE-201406**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de junio de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero de 2014 y 13 de febrero de 2014 (PLE-201401 y PLE-201402)

**AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN**

2º.- Expediente de modificación de crédito MES-2014001, mediante suplementos de crédito, financiados con bajas en otras aplicaciones.

**AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.**

3º.- Modificación del Reglamento Especial para la concesión de Honores y Distinciones.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un nuevo sistema de becas de comedor, así como la apertura de comedores escolares en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid durante el periodo vacacional de verano.

**VARIOS**

5º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

**SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**



6º.- Dación de cuenta del cambio de representante del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en el Consejo Económico y Social.

7º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 851 al 1098: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

8º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

#### **DILIGENCIA DE NOTIFICACION**

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,

